

El yacimiento del Barranco del Herrero (San Martín de la Vega, Madrid). Un hábitat calcolítico en el valle del Jarama

Jacobo Fernández - Primitivo J. Sanabria - Jorge Morín
Marta Escolà - Fernando Sánchez - Germán López
Mario López - José Yravedra - Carlos Fernández*

RESUMEN

Esta comunicación muestra los resultados de la intervención arqueológica (excavación sistemática) llevada a cabo en las obras de zanjeo para una conducción de agua potable al Parque de Ocio de San Martín de la Vega (Madrid). El paraje conocido como Barranco del Herrero presenta diferentes aterrazamientos para el cultivo agrícola de las terrazas fluviales del río Jarama, sobre las cuales se disponía el poblado prehistórico, en una posición dominante sobre el valle de dicho río.

SUMMARY

This paper presents the results of the archaeological operation (systematic excavation) carried out in the trench works for piping drinking water to the Park of San Martín de la Vega (Madrid). The place known as Barranco del Herrero shows different bancals for the agricultural cultivation of the fluvial terraces of the Jarama river, on which the prehistorical settlement was placed, in a dominating position over the valley of this river.

INTRODUCCIÓN

El yacimiento del paraje denominado *Barranco del Herrero* se encuentra situado al noreste del término municipal de San Martín de la Vega, en una zona destinada a cultivos de regadío en las terrazas de la margen izquierda de la cuenca media del río Jarama, ubicado a la altura del PK 8 + 325 de la actual carretera M-506. Los trabajos de impacto ambiental para la «Conexión Exterior de Agua Potable, fase 2.^a del PP Parque de Ocio» (San Martín de la Vega), propiciaron la intervención arqueológica (excavación sistemática) del área afectada¹.

A una cota aproximada de 520 m sobre el nivel del mar, el terreno circundante presenta unas elevaciones medias bastante suaves, que oscilan entre los 500-540/560 m de altitud de las terrazas del Jarama, propias de los cultivos de regadío y secano actuales, y las zonas de páramo con cotas superiores a los 600 m situadas al noroeste (La Marañososa, 667 m), noreste (Pajares, 695 m), este (Vallequillas, 658 m) y sureste (El Pingarrón, 695 m) de la zona de estudio.

Es precisamente su posición dominante sobre el valle del río la característica principal de toda una

* Área de Prehistoria del Departamento de Arqueología y Paleontología y Recursos Culturales de Auditores de Energía y Medio Ambiente, S. A. Avda. Alfonso XIII, 72, 28002 Madrid. E-mail: jmorin@audema.com; www.audema.com.

¹ Los trabajos arqueológicos fueron dirigidos por Jorge Morín de Pablos y su coste fue asumido por ARPEGIO, promotor del proyecto de obra civil. El proyecto contó además con la supervisión y el apoyo de la Dirección General de Patrimonio de la Comunidad de Madrid y sus técnicos. Queremos agradecer desde estas líneas las facilidades dadas para la realización de nuestro trabajo a Jacinto Mellado, Susana Gómez y Laura Peces.

serie de puntos similares, arroyos, barrancos, etc., que jalonan ambas orillas del río y vertebran y configuran el paisaje del lugar.

INTERVENCIÓN Y METODOLOGÍA DE LA ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA

Los restos prehistóricos que ahora se presentan forman parte de la actuación arqueológica ocasionada como consecuencia de la segunda fase de actuación del proyecto de obra de conexión exterior de agua potable del PP Parque de Ocio (San Martín de la Vega).

Descripción del proyecto de obra

El proyecto de obra civil se desarrollaba dentro de las áreas de protección arqueológica de la Comunidad de Madrid, lo que conllevaba que con anterioridad a cualquier tipo de actuación en la zona se debía proceder a la realización de una prospección arqueológica superficial intensiva de cobertura total. Como resultado de la misma no se localizaron evidencias arqueológicas, tan solo dos lascas simples de sílex y una lasca de semidescortezado de cuarcita², material que impide su adscripción cronocultural correcta a un momento de época paleolítica concreta, aunque su atribución de forma indeterminada al Paleolítico inferior y medio parece lo más lógico por la cantidad de asentamientos similares documentados en el valle del Jarama.

Por lo que respecta al proyecto de la obra antes mencionado, este transcurre entre los términos municipales de las localidades madrileñas de Arganda del Rey y San Martín de la Vega, y tiene su punto de origen en el cruce de la Carretera Nacional N-III (p. k. 24 aproximadamente) con el camino secundario del Porcal, término municipal de Arganda. Desde este punto, conectada a una arteria ya existente, con titularidad del Canal de Isabel II, discurre por espacio de unos 300 m de longitud paralela a la N-III, punto a partir del cual quiebra para, nuevamente, marchar de forma paralela a una tubería propiedad de Gas Natural SDG, hasta el momento en el que atraviesa la M-506 (p. k. 2 + 600) por primera vez. Una vez cru-

zada la M-506, corre paralela a la misma por su margen derecha, hasta su intersección con la M-311 a la altura del (p. k. 4 + 000) de la M-506, donde vuelve a cruzarla.

La traza de la actuación en este tramo discurre por la izquierda de la M-506 en dirección Sur, hasta llegar al paraje del Barranco del Herrero, en el que cruza la actual M-506 (p. k. 8 + 326). Fue precisamente en este punto, al realizarse el zanjeo para ubicar la tubería, donde se localizaron evidencias arqueológicas ocultas por más de 1 m de potencia de sedimento y aportes contemporáneos para las tierras de regadío (fig. 1).

Se procedió, por tanto, a la excavación del área afectada, primando desde el primer momento el factor temporal, entendido por el carácter de intervención de urgencia que llevan implícitas este tipo de obras, y el espacial; solamente pudo delimitarse una extensión de apenas 33 m², distribuidos en dos cortes³.

La excavación arqueológica

Los trabajos de excavación arqueológica comenzaron a mediados del mes de julio de 2002 y finalizaron a principios del mes de agosto del mismo año. Estos consistieron en la delimitación de dos zonas de trabajo a ambos lados de la zanja del colector.

La primera, situada al oeste del colector, entre este y la carretera M-506, constaba inicialmente de una cuadrícula de 3 x 3 m (corte I), cata que, posteriormente, hubo que ampliar debido a que los primeros restos documentados correspondientes a *fondo* I quedaban bajo el perfil norte del primer sondeo. El corte II, como se denominó, consistió, por tanto, en la ampliación hacia el norte de una cata de similares dimensiones a la realizada con anterioridad. De esta forma, los cortes I-II alcanzaban unas dimensiones totales aproximadas de 18 m², extensión lo suficientemente representativa como para realizar una mínima excavación en área (fig. 2).

La otra zona de trabajo se centró a la altura del codo, en el lado este del colector (p. k. 8 + 160 – p. k. 8 + 300), lugar en el cual, en el transcurso de la vigilancia arqueológica de movimiento de tierras, se

² La conducción de agua potable en el Parque de Ocio de San Martín de la Vega recorre las terrazas medias del río Jarama, área proclive a encontrarse en superficie gran cantidad de cantos rodados de cuarcita provocados por el arrastre sedimentario del río. De forma aislada aparecen fragmentos naturales de sílex, materia prima escasa en dicho medio.

³ No se pudo abrir un área mayor de excavación, ya que el trazado discurría sin franja de expropiación al tratarse de tierras de cultivo. Sin embargo, gracias a la predisposición del propietario de los terrenos, que permitió y autorizó la extensión de la excavación en zona no expropiada, se pudo intervenir un área representativa, como a posteriori los resultados terminaron por confirmar.

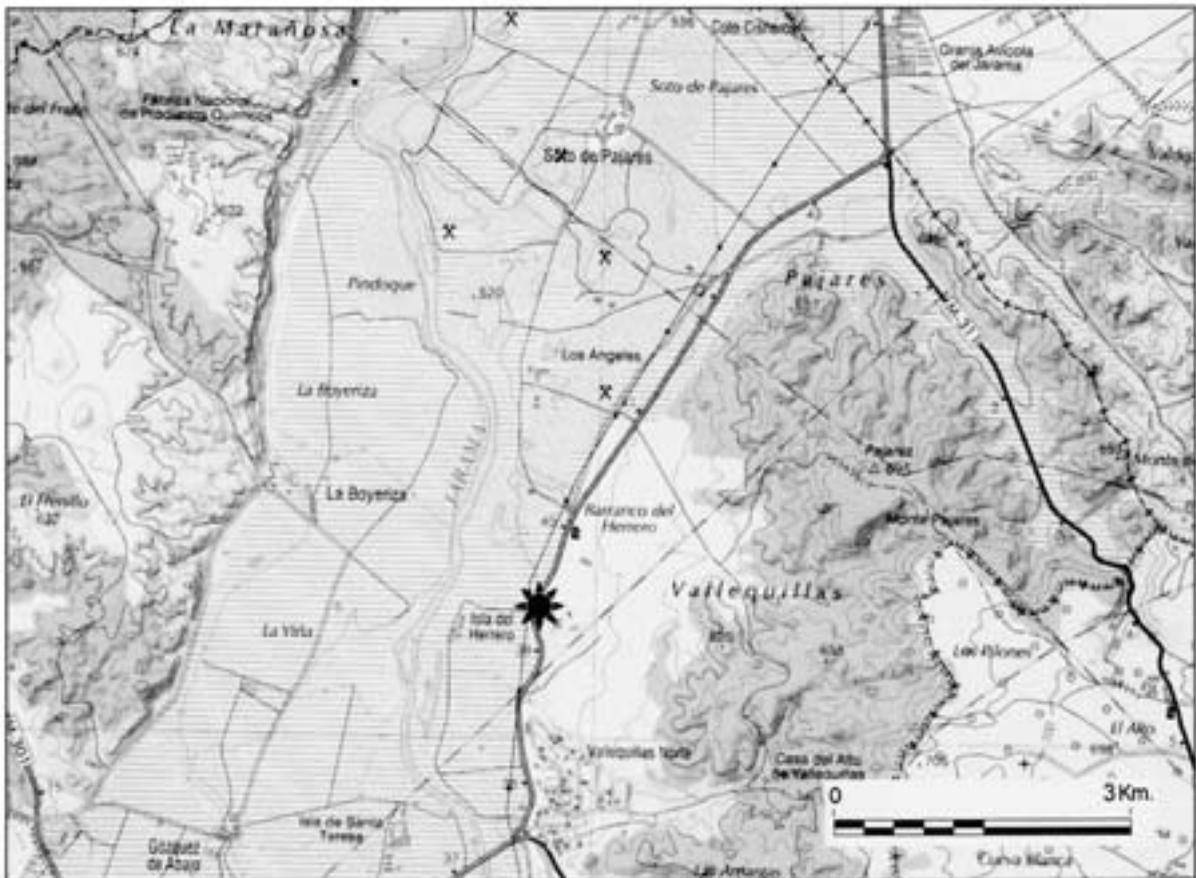
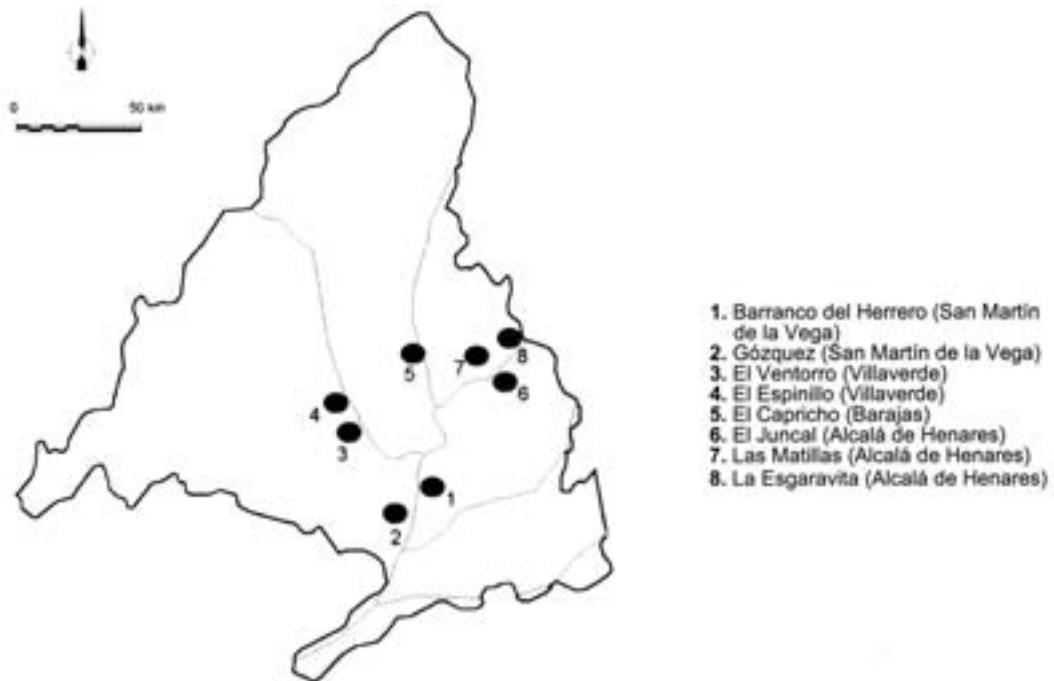


Fig. 1. Distribución de los yacimientos de época calcolítica en la Comunidad de Madrid y mapa de situación del yacimiento del Barranco del Herrero.

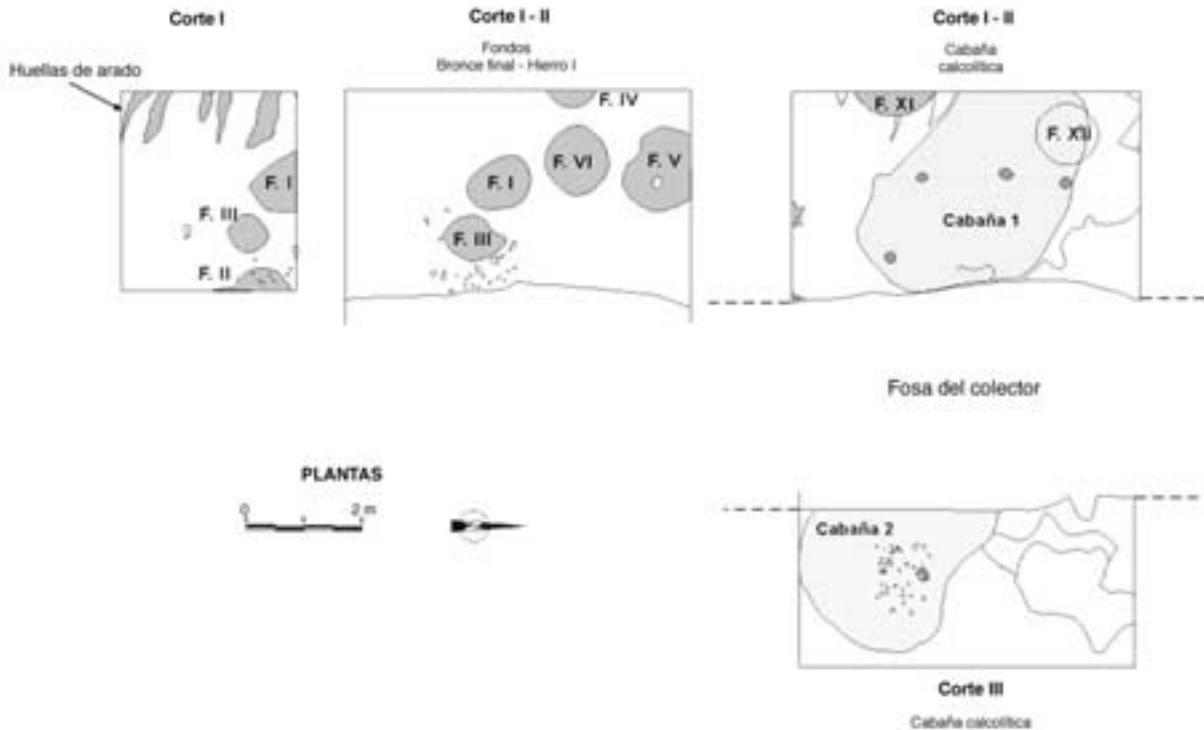


Fig. 2. Barranco del Herrero, San Martín de la Vega (Madrid). Plantas.

recogieron los materiales arqueológicos que justificaron la actuación. Se definió un área (corte III) con unas dimensiones de 6 x 2,5 m².

Resultado de la excavación sistemática llevada a cabo en los cortes descritos fue la identificación de las estructuras correspondientes a tres momentos cronoculturales: una primera y efímera etapa de época hispano-visigoda, solo atestiguada por el material recuperado en uno de los *fondos* documentados; un segundo período, asimilable a un momento de transición entre el final de la Edad del Bronce y los inicios de la I Edad del Hierro en la Meseta, caracterizado por el predominio de los llamados *fondos de cabaña*, *campo de silos* o *poblados de hoyos*, en este caso de mayor preponderancia ocupacional y ergológica y, por último, una fase de ocupación calcolítica, evidenciada por la conservación de dos estructuras interpretadas como cabañas de habitación.

Bajo el paquete de tierra superficial que cubría los restos de época prehistórica de una potencia aproximada de 1 m (UE 1-2), provocado por el factor humano moderno para la creación de un gran bancale para los cultivos de regadío, podía observarse la incidencia en el nivel de arcillas anaranjadas (UE 5). Sobre este se excavaron las estructuras negativas (silos, agujeros de postes, cabañas, etc.), de las huellas (UE 12) de la reja del arado de los cultivos de

secano de época moderna (fig. 2, corte 1). La alteración provocada por una agricultura intensiva desarrollada, especialmente, en espacios tan intensamente cultivados como los de las zonas este y sureste de la Comunidad de Madrid, ha dado origen al arrasamiento, descabezamiento y remoción de este tipo de subestructuras arqueológicas. De esta forma, no resulta extraño encontrar, entre estos primeros niveles revueltos por la maquinaria agrícola, materiales característicos de la primera gran etapa cultural del yacimiento, identificada como del Bronce final.

Solamente en una de las subestructuras, *fondo* XII del corte II (UE 38 y 40), se documentó material adscribible al mundo visigodo (fig. 2, corte 1-2). Se trataba de un silo que cortaba una de las estructuras de época anterior y que deparó restos de cerámica a torno, material de vidrio y una punta de clavo de hierro de pequeñas dimensiones, fracturado y con la sección cuadrada en uno de sus extremos y forma apuntada en el extremo distal.

Mucho más significativa es la presencia del horizonte cultural del Bronce final meseteño Cogotas I entre los restos cerámicos recuperados de los «hoyos» excavados, fundamentalmente, en los cortes I-II (fig. 2; cortes 1 y 1-2). De esta etapa se definieron un total de siete *fondos* (UE 7, UE 9, UE 11, UE 14, UE 16, UE 18 y UE 37), todos ellos de escasa poten-

cia y planta entre ovalada y circular⁴. La explicación a la escasa potencia de los *fondos* hallados debe buscarse, por un lado, en las labores agrícolas que, de forma continuada, han incidido negativamente en la conservación de las estructuras, y por otro lado, en la ubicación del yacimiento, ya que este se sitúa en una zona marginal en el reborde del denominado *balcón del páramo*, precisamente en las proximidades del barranco natural que conforma una de las terrazas del río Jarama.

Por lo que respecta a los restos de época calcolítica, se identificaron dos estructuras de grandes dimensiones que, probablemente, pueden ser interpretadas como lugares domésticos de habitación; si bien las evidencias conservadas en el corte I-II hablan en favor de tal hecho, tal vez los restos del corte III deban ser tomados con un poco más de cautela (fig. 2, cortes 1-2 y 3).

Tras excavar en el nivel geológico de arcillas anaranjadas en el que se encontraban las estructuras negativas de los *fondos* del Bronce final (UE 5), en el corte I-II se localizó un suelo compacto (UE 6-III), bastante endurecido y de color blanquecino, debido a la presencia de carbonatos, que sellaba los niveles inferiores de la estructura y que se ha interpretado como el relleno posterior al abandono del espacio doméstico. Bajo este relleno de colmatación, se detectó otro suelo o piso (UE 6-IV) formado por una capa de arcillas y yesos endurecidos de 4 ó 5 cm de espesor, de características similares a la anterior. Este suelo de habitación contaba, además, con las huellas dejadas por los agujeros de poste que sostendrían la techumbre de la estructura. Se documentaron un total de cuatro agujeros de poste, todos ellos de forma circular u ovalada; tres alineados en dirección Norte-Sur, correspondientes al eje menor (UE 49, UE 51 y UE 53), y uno más (UE 47), situado en la parte más al Sureste (fig. 2, corte 1-2). Pudieron recuperarse, igualmente, los restos de lo que pudiera interpretarse como el recubrimiento de las paredes o cubierta de la cabaña, ya que en el perfil E de los cortes I-II se recogieron pellas de barro endurecido o fragmentos de adobes de color anaranjado (UE 27).

⁴ De los diámetros de las bocas de los *fondos* que han podido documentarse, casi en la mitad de los detectados solo pudo definirse una parte de los mismos, ya que se encontraban afectados por los límites impuestos por la propia excavación. Estos ofrecen unas dimensiones bastante regulares, que oscilan entre el metro de los más pequeños (*fondos* I, III y VI) y el metro y medio del *fondo* V, sin duda alguna el de mayores dimensiones, a pesar de verse cortado por el perfil del corte II.

Por lo que respecta a los restos del corte III, se localizó un segundo *fondo de cabaña*, denominado *fondo VII-cabaña II*. Esta estructura se encuentra cortada por la zanja del colector por un lado y delimitada por la zona sin expropiar por el otro, por lo que no se pudo obtener la planta de toda la superficie. También en esta ocasión pudo localizarse el suelo de la cabaña (UE 21-IV), y algo especialmente relevante desde el punto de vista arquitectónico, un agujero de poste (UE 35) dentro del cual se encontraron dos piedras de caliza que debieron funcionar a modo de calzo (fig. 2, corte 3).

Es difícil conocer las dimensiones exactas de las estructuras, puesto que estas se encuentran, una vez más, condicionadas por los problemas provocados por la extensión de la zona excavada. Aún así, podría plantearse para la estructura de los cortes I-II una planta de forma ovalada o elíptica, considerando como eje mayor la línea que marca las mayores dimensiones, en este caso la que parte desde el agujero de poste (UE 47) en sentido transversal al eje menor de orientación Norte-Sur, agujeros de poste (UE 49, UE 51 y UE 53). Calculados ambos ejes (4,42 x 3,35 m), la extensión de la planta de la cabaña sería de 11,62 m².

La estructura del corte III presenta, por las circunstancias ya comentadas, una forma más irregular y unas dimensiones bastante más discretas; con un eje mayor de orientación Noroeste-Sureste (de 3 m), y un eje menor Este-Oeste (de 2,35 m), y podría aventurarse una superficie del espacio habitado de 8,24 m².

Si de forma estimativa hemos definido las dimensiones de los ámbitos domésticos I y II, más difícil resulta, en la mayoría de las ocasiones, interpretar su carácter funcional, debido a las escasas evidencias que ofrecen desde el punto de vista de la organización del espacio interno. En este sentido, las cabañas de los cortes I-II y III han arrojado información bastante relevante sobre los elementos de tipo arquitectónico que conforman este tipo de espacios domésticos, pero poco más podemos afirmar en ambos casos, salvo las dimensiones aproximadas de ambas y el posible carácter de habitación que parece demostrar la cabaña I con su suelo de ocupación y posterior fase de abandono.

Fase hispanovisigoda

Reducida a una presencia casi testimonial, la contextualización de los materiales de época hispa-

novisigoda recuperados en el Barranco del Herrero pasan por acudir, necesariamente, a los datos que nos proporcionan otros yacimientos recientemente publicados, como los de Arroyo Culebro en Leganés —con un importante campo de silos, asociado a hábitat de cabañas—, el de Gózquez en San Martín de la Vega o el propio asentamiento de Arroyo Culebro, conformado por casas rectangulares con zócalos de piedra y alzados de adobe (BARROSO *et alii*, 2002; VIGIL ESCALERA, 2000)⁵. Se trata de *vicus* que aprovechan las potencialidades agropecuarias del entorno: una ganadería extensiva de carácter cerealístico y una ganadería transterminante de ribera. En los momentos finales del mundo hispanovisigodo adquiere un mayor predominio la práctica de la ganadería.

El hábitat del Bronce Final – I Edad del Hierro

La segunda fase de ocupación se corresponde con el característico asentamiento en llano de *fondos de cabaña, campo de silos o poblados de hoyos*⁶, ubicados en las proximidades de las terrazas fluviales de los ríos, aunque también se han atestiguado en los cerros testigo del corredor del Henares, caso del yacimiento ya clásico del Ecce Homo (ALMAGRO y FERNÁNDEZ, 1980; ALMAGRO y DÁVILA, 1988 y 1989).

Sin duda alguna es en la confluencia del río Manzanares con el Jarama donde de forma más cuantificable ha venido siendo definido el patrón de asentamiento de dicho horizonte cultural. A los yacimientos ya emblemáticos de Vascos (PÉREZ DE BARRADAS, 1936), Colonia de San Fermín, El Oxígeno, El Almendro, km 7 de la carretera de Andalucía, La Aldehuela, Francisco Pérez (MÉNDEZ, 1982) y La Torrecilla (CERDEÑO *et alii*, 1980), se suman los más recientemente publicados del Arenero de Soto I (MARTÍNEZ y MÉNDEZ, 1983), los del km 3,5 izquierda de la carretera de San Martín de la Vega (MÉNDEZ y GÁLVEZ, 1984), Perales del Río (BLASCO, CALLE y SÁNCHEZ,

1991) o el del Arenero de Soto II (PERNIA y LEIRA, 1992). Pero también los *fondos* documentados en el Barranco del Herrero vienen a significar un hecho, cuando menos digno de mencionar, y es la relevancia que, poco a poco, y por las circunstancias consabidas, va adquiriendo el valle del Jarama. Así lo ponen de manifiesto los yacimientos situados más al sureste de la región de Madrid, caso de los enclaves de Gózquez, San Martín de la Vega o el hábitat de La Indiana (MORÍN *et alii*, 2000), en la localidad de Pinto.

Por lo que se refiere al material arqueológico recuperado, este es mayoritariamente cerámico. El reducido número de la muestra permite afirmar que se trata de un material con un alto grado de fragmentación, con un escaso patrón de elementos singulares representados salvo algunas decoraciones. Sin embargo, y a pesar de todo ello, tanto las cerámicas recuperadas en los primeros niveles de revuelto como las extraídas de los *fondos* excavados, son lo suficientemente significativas para mostrar un repertorio de técnicas y motivos decorativos adscribibles a una etapa de transición entre el final de la Edad del Bronce de la Meseta, momento de plenitud de Cogotas I, y los primeros materiales sintomáticos de la I Edad del Hierro.

De esta forma, del denominado *Horizonte final* de Cogotas I se han documentado las típicas técnicas y motivos de este período; junto a la excisión y el boquique, otras más simples como las unguilaciones, las incisiones en espiga y las digitaciones sobre el borde; motivos de guirnalda y en zigzag empleando la técnica del boquique, decoraciones excisas con similares motivos en zigzag y un par de fragmentos de *línea cosida* horizontal al interior y al exterior forman el repertorio decorativo de dicho momento.

Pero estos materiales vienen acompañados de otros que nos indican su pertenencia, si no a un momento posterior, sí tal vez a una etapa de transición o convivencia entre ambos períodos. La presencia de mamelones perforados transversalmente, decoraciones a la almagra y fondos planos de talón, junto con el hallazgo de acabados escobillados, son evidencias suficientemente representativas y relativamente abundantes entre los materiales de la I Edad del Hierro del área madrileña⁷.

⁵ Para el contexto general, véase BARROSO y MORÍN (2002).

⁶ Como sugiere Díaz del Río, «el uso actual de otros términos, como *campos de hoyos* u *hoyas*, amplía innecesariamente un vocabulario que, aunque reduce el matiz interpretativo de la terminología anterior, incide en renunciar precisamente a aquel aspecto ya obviado por la investigación. Se trata de una discusión semántica de dudosa trascendencia (DÍAZ DEL RÍO, 2001: 132). Tampoco vamos a entrar ahora en la funcionalidad de dichas estructuras; para una acertada visión crítica al respecto, ver BELLIDO (1996) y DÍAZ DEL RÍO (2001).

⁷ Cerámicas similares se han recuperado en un gran número de yacimientos como Arroyo Culebro, el cerro de San Antonio y La Capellana.

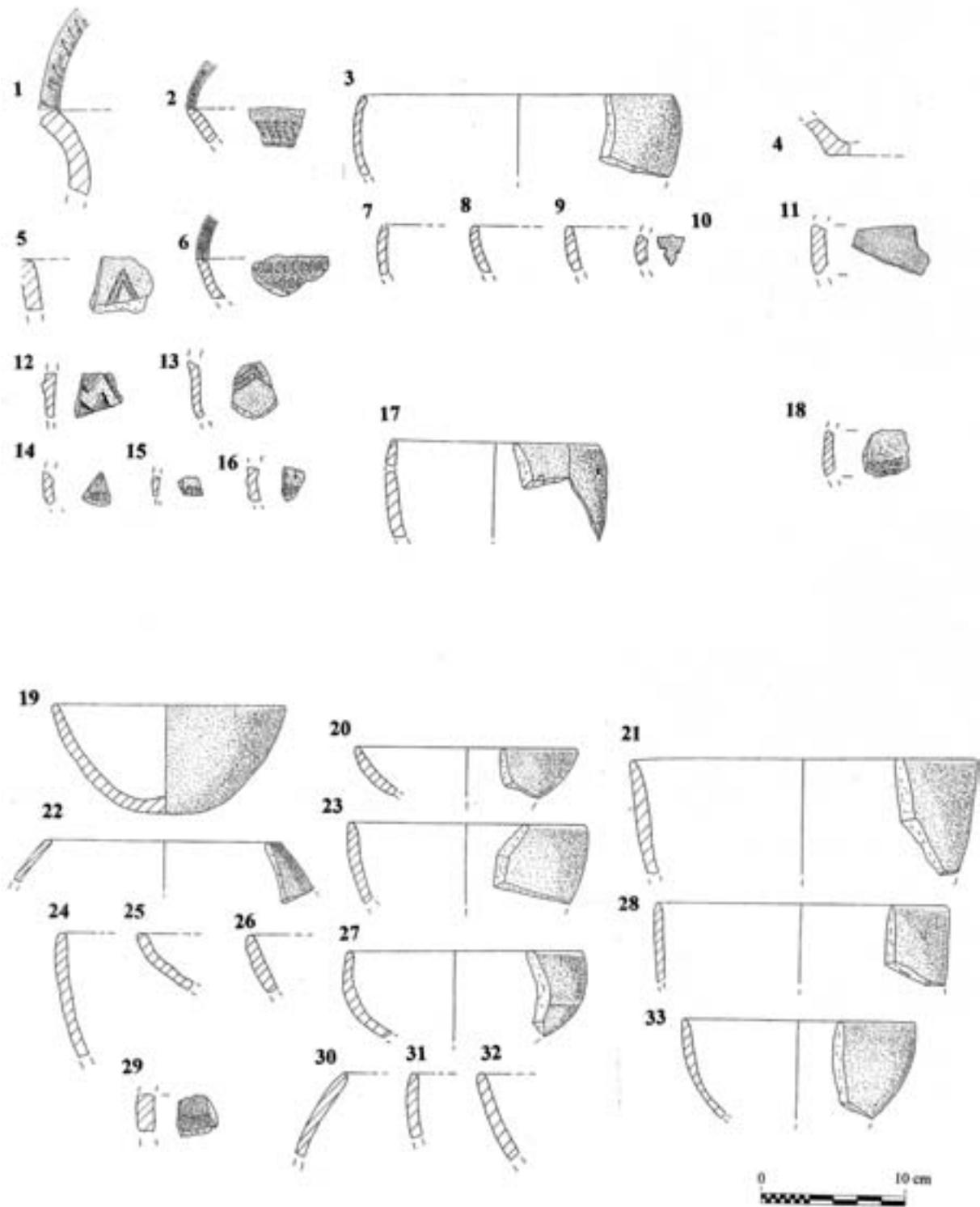


Fig. 3. Material cerámico procedente de la excavación del Barranco del Herrero: 1-18 Bronce final – Hierro I; 19-33 Calcolítico.

La fase de ocupación calcolítica

La cerámica de la primera fase se caracteriza por la ausencia de decoración. Las formas mejor representadas son las simples, como los cuencos de pequeño y mediano tamaño de perfiles esféricos y ovoides. Entre los bordes predominan los de tendencia entrante, aunque también los encontramos rectos y salientes, mientras que las bases están escasamente documentadas. Los tratamientos superficiales están bastante cuidados, siendo los más utilizados el alisado y el espatulado. Las pastas son de buena calidad con desgrasantes finos y colores grisáceos, con predominio de la cocción reductora. En ocasiones encontramos perforaciones junto al borde.

Un conjunto vascular muy semejante lo encontramos en el yacimiento de La Esgaravita, situado también en el valle del Manzanares (MARTÍNEZ, 1979). Otros yacimientos de esta etapa con materiales similares en el área madrileña son los de la Loma de Chiclana (FERNÁNDEZ, 1971) y el Ventorro (PRIEGO y QUERO, 1992).

En este conjunto, y en el área madrileña en general, destaca la ausencia de elementos como las cazuelas carenadas o la decoración de pastillas repujadas, que nos acercan al occidente peninsular y que sí aparecen en otros puntos de la cuenca media del Tajo. Tampoco aparecen cerámicas pintadas ni elementos que definen un calcolítico pleno, como los crecientes y morillos, sí documentadas en otros yacimientos madrileños como el Espinillo (BAQUEDANO, BLANCO, ALONSO y ÁLVAREZ, 2000: 53).

Entre el material recuperado en el contexto calcolítico, destaca especialmente por su abundancia y representatividad la industria lítica⁸. A grandes rasgos, debe anotarse que la materia prima transportada por el río Jarama es fundamentalmente cuarcita, por lo que la industria tallada exhumada en la excavación se elaboró principalmente con sílex alóctono, es decir, de las inmediaciones del valle de dicho río, como son las parameras terciarias, en cuyas calizas se insertan nódulos de sílex, además de la posible captación de rocas silíceas y ópalos en La Marañosá (BUSTILLO, 1976) o en las propias terrazas del valle del río Manzanares.

Por otro lado, muy lejos de caracterizarse la industria lítica por la abundancia de dientes de hoz,

como sucede en otros entornos geográficos de la Meseta sur, como en La Mancha (BURGALETA y SÁNCHEZ, 1988), en el ámbito de la región madrileña y en el caso que nos ocupa, existe una presencia escasa de piezas retocadas (láminas retocadas, denticulados, muescas, puntas pseudolevallois, etc.), aunque destaca la presencia de dos puntas de flechas —con pedúnculo y aletas bifacial y unifacial— prestando su mayor atención a la existencia de diferentes cadenas operativas de producción lítica.

De este modo, existe un predominio de muestras de una cadena operativa de producción de lascas. Por otro lado, se observa la presencia, aunque poco representativa, de una cadena operativa diferente, dirigida a la obtención de productos alargados, como son láminas y laminitas, las cuales pudieron emplearse retocadas o no, ya que presentan filos agudos y cortantes.

El hallazgo de restos fragmentados de molinos de mano realizados en granito (materia prima alóctona), así como alisadores y manos de molino en forma de cantos de cuarcita e incluso una azuela, pulimentada en roca basáltica (fibrolita) son reflejo de una economía productora, de explotación agrícola y ganadera, como parecen indicar los datos procedentes del estudio de los restos faunísticos exhumados⁹.

En el conjunto de restos óseos del Barranco del Herrero nos encontramos con un predominio de *Sus domesticus* en NR y NISP en todos los momentos, lo que no coincide con lo mostrado por el MNI, en el que predominan los ovicápridos. Junto a los suidos y los ovicápridos, representados tanto por cabra como por oveja, hay que añadir algunos restos de vaca, pero también de gallo y gato entre las especies domésticas, y de ciervo y conejo entre las salvajes.

Entre los momentos reconocidos se ve que el único periodo con un NR representativo es el Calcolítico. Por el contrario, el Bronce y el visigodo tienen pocos restos, pero no difieren de las características mostradas por el Calcolítico.

El conjunto óseo en general se muestra poco fragmentado, lo que ha permitido obtener una gran cantidad de medidas osteométricas. Por el contrario, las corticales óseas no han tenido una conservación muy buena, lo cual imposibilita su observación. Por ello, muchas de las interpretaciones que se pueden hacer aquí no dejan de ser suposiciones. Las marcas

⁸ La industria lítica ha sido objeto de un estudio monográfico a cargo de Germán López López, que se publica en estas mismas actas.

⁹ El estudio de la fauna ha sido realizado por José Yravedra Sainz de los Terreros.

de corte documentadas en vaca y en los ovicápridos indican que ambos animales fueron consumidos. Por otro lado, el predominio de adultos entre las vacas y los ovicápridos podría implicar algunos usos económicos no exclusivamente cárnicos relacionados con la tracción, el desarrollo de las labores agrícolas o el aprovechamiento de ciertos recursos como la lana o la leche. La abundancia de cerdo doméstico, la de ciervo y conejo probablemente se relacionen con el consumo de carne; sin embargo, al no haber marcas de corte que indiquen esto, no podemos confirmarlo, aunque los restos de estos animales, y los de vaca, oveja y cabra sí presentan alteraciones térmicas que pueden relacionarlos con actividades alimenticias.

Un factor que puede haber influido en la escasa fragmentación del conjunto óseo puede ser la rápida sedimentación, que impidió la acción de la alteración subaérea, o el carroñeo de pequeños carnívoros, cuya acción ha quedado registrada por algunas marcas de diente. Por otro lado, la sedimentación se produjo en medios de cierta humedad, con encharcamientos que han provocado la abrasión de las corticales y su mala conservación.

En lo referente a la proporción de las partes esqueléticas destaca la abundancia de elementos apendiculares, y en concreto de los cuartos delanteros, que en todos los animales predominan sobre los traseros.

CONCLUSIONES

La mayoría de las intervenciones llevadas a cabo en Madrid suelen venir motivadas por el crecimiento urbanístico producido en los últimos años en la región, lo que ha permitido la excavación de abundantes yacimientos. Esta multiplicación en el número de actuaciones ha impedido también una mayor difusión de los resultados. Otro problema derivado del carácter de estos trabajos es que no siempre se puede realizar una excavación en extensión y la superficie de trabajo está condicionada por las características de la obra en que se enmarca, a menudo reducida a simples cortes estratigráficos que ofrecen una visión sesgada del registro arqueológico.

Las limitaciones impuestas por el carácter preventivo de esta intervención y por la escasa superficie excavada impiden hacer excesivas valoraciones de los restos, siendo necesaria la realización de una campaña de excavaciones más amplia. Pese a todo se puede extraer un conjunto de conclusiones que contribuyen a completar el conocimiento de las primeras etapas metalúrgicas en el área madrileña.

La ubicación del yacimiento en terraza fluvial responde al patrón de asentamiento calcolítico en Madrid, un modelo que se mantiene desde el Neolítico hasta época prerromana en torno a los ríos Manzanares, Henares y Jarama. De este modo, en el barranco del Herrero vamos a encontrar al menos dos fases de ocupación prehistórica, un hecho muy común entre los asentamientos madrileños, donde la continuidad en la ocupación y explotación del entorno da como resultado el hallazgo de varias etapas en la mayoría de yacimientos excavados.

La primera fase de ocupación parece corresponder a un yacimiento de mayor extensión, probablemente un poblado que dominara el barranco del Herrero, controlando una zona de gran importancia ganadera. El barranco del Herrero se encuadraría dentro del grupo de yacimientos establecidos en las cercanías de los valles fluviales que tienen como objetivo primordial el aprovechamiento de pastos complementándolo con la actividad agrícola, como parece deducirse de los restos líticos y faunísticos recuperados en la excavación. El yacimiento del Barranco del Herrero posee los rasgos habituales de otros hábitats inmersos en este horizonte cultural: formas y decoraciones cerámicas, establecimiento en las cercanías de un curso fluvial, con buenos pastos para el ganado, presencia de las típicas subestructuras de *fondos de cabañas*, etc.

Nos encontramos posiblemente con un poblado abierto, frecuentes en los inicios de la Prehistoria madrileña, que contaría con una serie de unidades domésticas compuestas por simples cabañas de planta oval semiexcavadas en la tierra y con una estructura de madera que soportaría una cubierta realizada con materiales perecederos.

Estructuras similares a las documentadas en esta fase del yacimiento se han localizado en dos yacimientos madrileños: el Capricho (Alameda de Osuna) y el Juncal (Alcalá de Henares).

En el Capricho (Alameda de Osuna, Madrid) se documentó una vivienda calcolítica de planta circular con zanja de cimentación perimetral, agujeros de poste y otros elementos asociados con esta unidad de habitación, como hogares, silos y abundantes artefactos (DÍAZ DEL RÍO, 2001: 174).

En el Juncal (Alcalá de Henares) también se documentaron una serie de estructuras compuestas por suelos de arcilla apisonada y estructuras constructivas compuestas por tabiques realizados con bloques de arcilla y postes de madera con estructuras de almacenaje en el interior (DÍAZ DEL RÍO, 2001: 190).

En otros yacimientos como La Esgaravita (Alcalá de Henares) o en el Ventorro (PRIEGO y QUERO, 1992) se han documentado cubetas de grandes dimensiones excavadas en el subsuelo, que han sido interpretadas como cabañas pese a no contener agujeros de postes ni hogares. También en el Espinillo se han identificado como probables cabañas fondos de gran profundidad, algunos de los cuales presentaban hogares en su interior (BAQUEDANO, BLANCO, ALONSO y ÁLVAREZ, 2000).

Se obtuvo una datación por termoluminiscencia a partir de una muestra cerámica procedente de los niveles inferiores de la cabaña del corte I-II (cabaña 1), que fue analizada por el Laboratorio de Datación y Radioquímica de la Universidad Autónoma de Madrid y proporcionó los siguientes resultados¹⁰:

MAD-3225: 5208 ± 433 años BP

Son escasos los análisis radiocarbónicos realizados en la Meseta sur encuadrables en esta fase calcolítica. Esta fecha se puede poner en relación con las dataciones obtenidas en la fase precampaniforme del poblado madrileño del Ventorro: 1930 ± 90 a. C. (PRIEGO y QUERO, 1992: 368 y 369), que en fechas calibradas se eleva a 2365 cal. BC (CASTRO, LULL y MICÓ, 1996) y con las proporcionadas por el poblado de la Loma del Lomo: 3225 y 2665 cal. BC (ibídem). Contamos también con las recientes dataciones procedentes del yacimiento de Gózquez (San Martín de la Vega, Madrid), que en fechas calibradas se sitúan entre entre el 3355-2580 y 2890-2490 cal. BC y de Las Matillas, 2890-2590 cal. BC (DÍAZ DEL RÍO, 2001: 211).

El contexto, por tanto, se puede fechar a finales del IV milenio a. C. y se ajusta bien a las periodizaciones establecidas para la cuenca media del Tajo, en la que el Calcolítico precampaniforme se ha datado entre el 3050-2200 cal. BC, extrapolando las fechas obtenidas en la Meseta norte, asociadas con el Horizonte de las Pozas, con el que el calcolítico madrileño presenta claras analogías materiales (DÍAZ DEL RÍO, 2001: 69; CASTRO, LULL y MICÓ, 1996: 102).

BIBLIOGRAFÍA

- ALMAGRO GORBEA, M., y FERNÁNDEZ GALIANO, D. (1980). Excavaciones en el cerro Ecce Homo. *Arqueología* 2.
- ALMAGRO GORBEA, M., y DÁVILA, A. (1988). Estructura y reconstrucción de la cabaña Ecce Homo 86/6. *Espacio, Tiempo y Forma 1 (Prehistoria 1)*, pp. 361-374.
- ALMAGRO GORBEA, M., y DÁVILA, A. (1989). Ecce Homo: una cabaña de la Primera Edad del Hierro. *Revista de Arqueología* 98, pp. 29-38.
- BAQUEDANO BELTRÁN, M. I.; BLANCO GARCÍA, J. F.; ALONSO HERNÁNDEZ, P., y ÁLVAREZ ALONSO, D. (2000). El Espinillo: un yacimiento calcolítico y de la Edad del Bronce en las terrazas del Manzanares. *Arqueología, Paleontología y Etnografía* 8.
- BARROSO CABRERA, R., et alii (2002). La ocupación romana e hispanovisigoda en el Arroyo Culebro (Leganés). En VV AA. *Vida y muerte en Arroyo Culebro (Leganés)*, pp. 127-188. Madrid.
- BARROSO CABRERA, R., y MORÍN DE PABLOS, J. (2002). Las primeras invasiones y la época hispanovisigoda en la Comunidad de Madrid. En VV AA. *Vida y muerte en Arroyo Culebro (Leganés)*, pp. 233-254. Madrid.
- BELLIDO BLANCO, A. (1996). Los campos de hoyos. Inicio de la economía agrícola en la submeseta norte. *Studia Archaeológica* 85.
- BLASCO, M.^a C.; CALLE, J., y SÁNCHEZ CAPILLA, M.^a L. (1991). Yacimiento del Bronce final y de época romana en Perales del Río (Getafe, Madrid). *Arqueología, Paleontología y Etnografía* 1, pp. 37-149.
- BURGALETA MEZO, J., y SÁNCHEZ MESEGUER, J. (1988). Consideraciones en torno a la industria lítica de la Edad del Bronce en La Mancha. *Actas del I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, II (1), pp. 291-300. Toledo.
- BUSTILLO REVUELTA, M.^a A. (1976). Estudio petrológico de las rocas silíceas miocenas de la cuenca del Tajo. *Estudios Geológicos* 32, pp. 451-497.
- CASTRO MARTÍNEZ, P. V.; LULL, V., y MICÓ, R. (1996). *Cronología de la Prehistoria reciente de la Península Ibérica y Baleares (ca. 2800-900 cal. ANE)*. BAR International Series, 652. Oxford.
- CERDEÑO, M. L., et alii (1980). El yacimiento de la Edad del Bronce de La Torrecilla (Getafe, Madrid). *Noticiario Arqueológico Hispano* 9, pp. 217-243.
- DÍAZ DEL RÍO, P. (2001). La formación del paisaje agrario: Madrid en el III y II milenio BC. *Arqueología, Paleontología y Etnografía* 9. Madrid.
- FERNÁNDEZ MIRANDA, M. (1971). El poblado de la Loma de Chiclana (Madrid). *Noticiario Arqueológico Hispánico* 13-14, pp. 272-299.
- MARTÍNEZ NAVARRETE, M.^a I. (1979). El yacimiento de La Esgaravita (Alcalá de Henares, Madrid) y la

¹⁰ Los trabajos fueron dirigidos por Asunción Millán.

- cuestión de los llamados *fondos de cabaña* del valle del Manzanares. *Trabajos de Prehistoria* 36, pp. 83-118.
- MARTÍNEZ NAVARRETE, M.^a I., y MÉNDEZ MADARIAGA, A. (1983). Arenero de Soto. Yacimiento de *fondos de cabaña* del Horizonte Cogotas I. *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas* 2, pp. 183-255.
- MÉNDEZ MADARIAGA, A. (1982). Algunos yacimientos con materiales del Bronce final en la provincia de Madrid. *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas* 1, pp. 19-55.
- MÉNDEZ MADARIAGA, A., y GÁLVEZ ALCARAZ, P. (1984). Nuevos materiales de la Edad del Bronce en el término de Madrid. El yacimiento del km 3,5 izquierda de la carretera de San Martín de la Vega. *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas* 3, pp. 33-75.
- MORÍN DE PABLOS, J., *et alii* (2000). El yacimiento de la Indiana – Barrio del Prado (Pinto, Madrid). De la Prehistoria a la Edad Media en el sur de Madrid. *Actas del XXIV Congreso Nacional de Arqueología (Cartagena, 1997)*, vol. v, pp. 63-76. Zaragoza.
- PÉREZ DE BARRADAS, J. (1936). Nuevos estudios sobre Prehistoria madrileña, I. La colección Bento. *Anuario de Prehistoria Madrileña* IV-V-VI.
- PERNIA, A., y LEIRA, R. (1992). Excavaciones de urgencia en el Arenero del Soto II (p. k. 5 + 360 al p. k. 5 + 380 del tren de alta velocidad Madrid-Sevilla). *Arqueología, Paleontología y Etnografía* 3, pp. 117-130.
- PRIEGO FERNÁNDEZ DEL CAMPO, C., y QUERO CASTRO, S. (1992). El Ventorro: un poblado prehistórico de los albores de la metalurgia. *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas* 8.
- VIGIL ESCALERA GUIRADO, A. (2000). Cabañas de época visigoda: evidencias arqueológicas al sur de Madrid. Tipología, elementos de datación y discusión. *AEArq* 73, pp. 223-252.